

Santo Domingo, D.N.  
03 de agosto de 2023

**Señores:** Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial

**Al:** Departamento de Compra

**Asunto:** Comunicación entrega documentos subsanables.

Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente les hacemos entrega de documentos subsanables, para el proceso de **Correspondientes al procedimiento de Licitaciones Públicas Nacional LPN-CPJ-16-2023 “contratación de fumigación a nivel nacional (53) sedes de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial”**.

Los siguientes son:

1. **Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.**
2. **Estados Financieros de los años 2021 y 2022.**
3. **Modelo de formato o formulario que utilizará para la visita de ejecución de fumigación, en caso de adjudicación. Debe incluir mínimo los campos o espacios para capturar los siguientes datos: o Nombre de sede o Fecha de visita para fumigación. o Detalle de productos aplicados o Casilla de firma de operador contraparte del Poder Judicial que recibió el servicio prestado. o Casilla o espacio para sello y firma supervisor.**

Suministramos esta información en respuesta a su requerimiento.

Atentamente,

  
  
Lcdo. Yúnior A. Mariñez  
Gerente General





4-01-51707-8

**CERTIFICACION No. 3342628**

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **INDUSTRIALES TECHA SRL** con RNC/Cédula **1-32-07280-4**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **INDUSTRIALES TECHA SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 25 días del mes de Julio del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:  
**<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>**

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3342628-E3661707-52023**
- Pin: **3324**

---

**NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**

Estados financieros

**INDUSTRIALES TECHA, SRL.**

31 de Diciembre de 2022 y 2021

## **Índice**

	<b>Páginas</b>
Balances generales	1
Estados de resultados	2
Estados de cambio en el patrimonio neto	3
Notas a los estados financieros	4 – 13
Declaración Jurada IR2	

## Balances generales

### 31 de Diciembre de 2022 y 2021

		Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
<b>Activos</b>			
<b>Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	75,000	85,750
Cuentas por cobrar, netas	4	538,212	12,000
Inventarios, neto	5	120,000	50,000
Gastos pagados por anticipado	6	-	-
Otros Activos Corrientes	7	57,667	8,150
		<u>790,879</u>	<u>155,900</u>
<b>No corrientes</b>			
Inmuebles, maquinarias y equipos, neto	8	1,041,429	1,195,714
		<u>1,041,429</u>	<u>1,195,714</u>
		<b><u>1,832,308</u></b>	<b><u>1,351,614</u></b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Corrientes</b>			
Cuentas por pagar	9	85,739	15,000
Retenciones y acumulaciones por pagar	10	67,364	25,350
Porción corriente Préstamos Comerciales	11	-	-
		<u>153,103</u>	<u>40,350</u>
<b>No corrientes</b>			
Porción No corriente Préstamos Comerciales	11	-	-
		<u>153,103</u>	<u>40,350</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado autorizado	19	100,000	100,000
Reservas para futuras capitalizaciones		1,277,605	1,055,324
Resultados del período		145,660	46,488
Resultados acumulados		155,940	109,452
		<u>1,679,205</u>	<u>1,311,264</u>
		<b><u>1,832,308</u></b>	<b><u>1,351,614</u></b>



## Estados de resultados

### 31 de Diciembre de 2022 y 2021

	Notas	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
<b>Ingresos operativos</b>			
Ventas brutas		1,373,848	518,766
Descuentos y devoluciones		-	-
Ventas netas		1,373,848	518,766
Costos de ventas	13	313,750	18,080
Ganancias brutas en ventas		1,060,098	500,686
Otros ingresos	14	-	-
		1,060,098	500,686
Gastos generales y administrativos	15	910,079	451,021
Comisiones y cargos bancarios		4,359	3,177
		914,438	454,198
Ganancias (perdida) antes de impuesto sobre la renta		145,660	46,488


  
 Licda. **Yudith Betances**

## Estados de cambio en el patrimonio neto 31 de Diciembre de 2022 y 2021

<u>CUENTAS DE CAPITAL</u>	<u>Balance al 30/09/2021</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Saldo Final</u>
Capital Suscrito y Pagado	100,000.00	-	-	100,000.00
Superavit o Perdida Acumulado	-	-	-	-
Reserva Futuras Capitalizaciones	1,055,324.00	-	222,281.00	1,277,605.00
Beneficios Acumulados	109,452.00	-	46,488.00	155,940.00
Beneficios /Pérdida del periodo	46,488.00	-	99,172.00	145,660.00
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>1,311,264.00</b>	<b>-</b>	<b>367,941.00</b>	<b>1,679,205.00</b>

# Notas a los estados financieros

## 31 de Diciembre y 2022 y 2021

### 1. Naturaleza de las operaciones

#### Constitución y actividad económica

INDUSTRIALES TECHA, SRL., en adelante la Empresa, fue constituida e inscrita en los registros públicos el 03 de octubre de 2020. De acuerdo a sus estatutos tiene por objetivo principal la venta al por menor de papel carton.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la Calle central esquina cuarta, Número 2, Ivan Guzman Klang, Santo Domingo Oeste, República Dominicana. La sociedad funciona desde el año 2020. El capital pagado es de RD\$100,000.00 El plazo de duración de sus actividades es indeterminado. Su fecha de cierre anual es el 31 de diciembre.

Las operaciones de la Empresa se desarrollan en un mercado altamente competitivo. Productos similares a los comercializados por la Empresa son también ofrecidos por competidores locales y del exterior. Un cambio significativo en la base de clientes, en la competencia, en el abastecimiento de los productos o composición de sus mercados, así como en la declinación de las condiciones del negocio puede tener efectos negativos en los resultados de las operaciones de la Empresa.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2022 terminados en esa fecha, han sido emitidos el 28 de abril del 2022. El número de trabajadores al 31 de Diciembre de 2022:

	2022
Funcionarios	1
Empleados	1
Total	<u>2</u>

### 2. Resumen de las políticas de contabilidad

La Compañía sigue el método acumulado de contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del costo. A continuación se describen las políticas más relevantes aplicadas en el proceso contable y en la preparación de los estados financieros:

#### Declaración sobre el cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Los estados financieros de INDUSTRIALES TECHA, SRL están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) el 14 de septiembre de 1999. Estas normas requieren que la administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

**Políticas contables (continuación).**

La Empresa sigue el método acumulado de contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del costo. A continuación se describen las políticas más relevantes aplicadas en el proceso contable y en la preparación de los estados financieros:

**a) Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto.

**b) Uso de estimaciones**

Las estimaciones y suposiciones son revisadas periódicamente sobre la base de la continuidad de operaciones. Los efectos de los cambios, si existiera alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros afectados. La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el año.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante en las cantidades registradas en los estados financieros corresponden a:

- Provisión para cuentas de cobro dudoso
- Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipos
- Retenciones y acumulaciones por pagar
- Impuestos

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

**c) Reclasificaciones**

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2022 incorporan ciertas reclasificaciones para permitir su comparación.

**d) Cuentas por cobrar y provisión para cuentas de cobranza dudosa**

Las cuentas por cobrar comerciales, que normalmente tienen términos entre 30 y 60 días, son reconocidas por el equivalente de los montos originales de las facturas, menos la provisión para cuenta de cobranza dudosa. Esta provisión es determinada por el Consejo de Administración de la Empresa sobre la base de un estudio que considera la normatividad fiscal vigente, la antigüedad de las cuentas y la situación económica de los deudores.

**e) Inventarios**

Las existencias de mercancías están valuadas al costo o valor neto realizable, el menor. El costo se ha establecido de acuerdo al método de Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS), en virtud a lo establecido por el artículo 303 del Código Tributario y sus reglamentos. La mercancía en tránsito se registra al costo específico de adquisición.

**f) Muebles y equipos, neto**

Los muebles y equipos, están valuados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Los montos netos no exceden a los valores estimados de recuperación. La depreciación es calculada por el método de línea recta, sobre la base de la vida útil estimada de los inmuebles y equipos. El costo de las renovaciones y mejoras importantes es incorporado al activo, mientras el de mantenimiento y reparaciones es debitado al resultado del ejercicio en que se incurre.

**Políticas contables (continuación).**

La ganancia o pérdida en la venta de inmuebles y equipos, se registran de la siguiente manera: al efectuarse la venta se elimina de los libros el activo y la correspondiente depreciación acumulada a la fecha de la venta y la ganancia o pérdida resultante es aplicada al resultado del ejercicio en que se efectúa la operación. Asimismo se deja sin efecto la reserva por excedente de revaluación que le ha dado origen. Las tasas utilizadas para el cálculo de la depreciación estimada de los inmuebles y equipos, son como sigue:

Edificaciones	5%
Mobiliario y equipos de oficina	25%
Maquinarias y equipos	15%
Otros activos	15%

**g) Impuestos sobre la renta**

El impuesto sobre la renta diferida se calcula usando el método del pasivo del balance general, para las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus correspondientes valores en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general. Los activos y pasivos diferidos por impuestos sobre la renta son reconocidos por diferencias temporales gravables.

Los activos y pasivos diferidos por impuestos sobre la renta son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar cuando el activo y el pasivo sean realizados, basados en la tasa vigente y que substancialmente rige a la fecha del balance general.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancias para el ejercicio, sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

**h) Reconocimiento de ingresos**

La sociedad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos. Los ingresos por ventas de inventarios son reconocidos íntegramente cuando se ha transferido la propiedad de la mercancía.

**i) Ganancia neta por acción**

El capital de la sociedad se mantiene a costo histórico. La ganancia neta por acción se computa dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número promedio de acciones en circulación durante el año.

**3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo considera todos los instrumentos financieros y depósitos con vencimiento menor a tres meses, está constituido por el efectivo en caja y bancos, formado como sigue al 31 de diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Efectivo en caja y fondos fijos	-	-
Cuentas corrientes en bancos en moneda nacional	75,000	85,750
Totales	75,000	85,750

**4. Cuentas por cobrar**

A continuación se describe un resumen de las cuentas por cobrar y entes relacionados al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Cuentas por cobrar comerciales	538,212	12,000
	<u>538,212</u>	<u>12,000</u>
Provisión para cuentas incobrables	-	-
	<u>538,212</u>	<u>12,000</u>

**5. Inventarios**

A continuación se describe un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Inventario de productos terminados		
Materia prima en tránsito	95,000	
Suministros en almacén	25,000	50,000
	<u>120,000</u>	<u>50,000</u>
Provisión para inventario obsoleto	-	-
	<u>120,000</u>	<u>50,000</u>

**6. Gastos pagados por anticipados**

A continuación se describe un resumen de los gastos pagados por anticipados al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Seguros de inmueble, equipos y otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

**7. Otros Activos corriente**

A continuación se describe un resumen de las inversiones en acciones al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Anticipos del impuesto sobre la renta	-	-
ITBIS pagado por adelantado	57,667	8,150
	<u>57,667</u>	<u>8,150</u>

**8. Inmuebles, maquinarias y equipos, neto**

A continuación se describe un detalle de los inmuebles, maquinarias y equipos al 31 de Diciembre de 2022:

Clase de activos	RD\$	Adiciones	Retiros	Transferencias	2022 RD\$
<b>Costo</b>					
Edificios	-	-	-	-	-
Equipos de oficina y vehic.	450,000	-	-	-	450,000
Maquinarias y equipos	900,000	-	-	-	900,000
	<u>1,350,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,350,000</u>
<b>Depreciación</b>					
Edificios	-	-	-	-	-
Equipos de oficina	(128,571)	-	-	-	(128,571)
Maquinarias y equipos	(180,000)	-	-	-	(180,000)
	<u>(308,571)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(308,571)</u>
Totales	<u>1,041,429</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,041,429</u>

**9. Cuentas por pagar**

A continuación se describe un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Proveedores locales en moneda nacional	85,739	15,000

85,739

15,000

**10. Retenciones y acumulaciones por pagar**

A continuación se describe un resumen de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Salarios por pagar	16,500	15,996
Salario de navidad	-	1,783
INFOTEP	165	170
Tesorería Seguridad Social	3,548	3,621
Provisión para prestaciones laborales	30,648	17,478
Otras Retenciones por Pagar	16,503	-
Totales	67,364	25,350

**11. Prestamos Por Pagar**

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Prestamos Por Pagar Banreservas	-	-
	-	-

**12. Reserva legal**

El artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda empresa por acciones transfiera anualmente como mínimo un 5% de su beneficio antes del impuesto sobre la renta a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en caso de disolución de la Empresa. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. Los aportes para futuras capitalizaciones corresponden a montos en efectivo de los accionistas, los cuales serán convertidos en acciones, una vez sea conocido por la asamblea general de accionistas, así como el proceso de transformación societaria. A la fecha de estos estados el consejo no ha decidido sobre la fecha probable para la capitalización de estos aportes.

**13. Costo de ventas**

A continuación se describe un resumen del costo de venta al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Inventario inicial	128,500	120,000
Compras locales	-	1,011,384
Importaciones	-	-
Mano de obra	165,000	184,500
Gastos Indirectos (*)	123,750	23,778
Inventario final	25,000	128,500
Costo de venta	313,750	18,080

**14. Otros ingresos**

A continuación se describe un resumen de los Otros ingresos al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Venta de desperdicios	-	-
Totales	-	-

**15. Gastos generales y administrativos**

A continuación se describe un resumen de los gastos generales y administrativos al 31 de Diciembre de 2022:

	Año terminado el 31 de Diciembre de de 2022 RD\$	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021 RD\$
Sueldos y salarios	108,000	187,167
Aportación a la seguridad social	17,701	28,795
Dietas, uniformes, almuerzos y otros	44,710	24,449
Material gastable	128,638	65,196
Comunicaciones	61,966	65,922
Agua, luz y basura	144,326	73,346
Lubricantes	185,898	40,748
Gasto depreciación, edificios	0	-
Gasto depreciación, mobiliarios y equipos de oficina	0	130,447
Gasto depreciación, maquinarias y equipos	0	77,109
Gasto reparación, edificios	141,188	121,313

**INDUSTRIALES TECHA, SRL.****11**

Gasto reparación, maquinarias y equipos	77,653	44,823
Comisiones bancarias	4,359	3,177
Cuentas incobrables	-	20,520
	<hr/> 914,438	<hr/> 451,021

**16. Compromisos y contingencias**

Al 31 de Diciembre de 2022 la Empresa tiene los siguientes compromisos y contingencias:

**Preaviso y cesantía**

De acuerdo al Código de Trabajo, la Empresa está comprometida a pagar a sus trabajadores un auxilio de preaviso y cesantía en aquellos casos cuyo contrato de trabajo sea cancelado. Adicionalmente, en la fecha que ocurra dicho caso, la Empresa debe cubrir parte de las prestaciones sociales de sus trabajadores y otros beneficios sociales generados en los años trabajados. La Empresa manifiesta no haber efectuado provisiones por este concepto debido a que no es la intención despedir los trabajadores.

**Reforma al Sistema de Seguridad Social**

Mediante la Ley no. 87-01, publicada el 9 de mayo del 2001, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos incluyendo al estado dominicano como empleador.

El empleador contribuirá al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el seguro de envejecimiento, discapacidad y sobrevivencia, como para el Seguro Familiar de Salud, con el 70% del costo total y al trabajador le corresponderá el 30% restante. El costo del seguro de riesgos laborales será cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el fondo de solidaridad social del sistema provisional.

De igual manera, el Sistema de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al Régimen Provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) en los diferentes plazos que están contemplados en la citada ley para su puesta en vigencia. La aplicación de esta ley en lo relativo al seguro de envejecimiento discapacidad y sobrevivencia comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de Riesgos Laborales inicio su aplicación en el 2004 y el seguro familiar de salud el cual entró en vigencia el 1ro de septiembre del año 2007 según las disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo.

**Salario de navidad y participación de los trabajadores en la renta neta anual de la Empresa**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, los trabajadores percibirán a fin de año por concepto de salario de navidad un equivalente a la doceava parte de la remuneración anual percibida. En adición, las leyes establecen el pago de una participación de las ganancias a favor de los funcionarios y empleados, equivalente al diez por ciento de las mismas y en proporción al tiempo trabajado.

**Años abiertos a inspección fiscal**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) tiene facultad para fiscalizar los últimos años no prescritos; en este sentido, está abierto para fines fiscales el año 2022. El plazo de prescripción empieza a computarse a partir del día siguiente a la fecha en que vence el plazo de la presentación de la declaración anual respectiva, siempre que los mismos no hayan sido notificados por esta Dirección.

**17. Impuesto sobre la renta**

La Compañía reconoce el efecto impositivo diferido originado por diferencias de tiempo entre los beneficios en libros y la renta imponible. Estas diferencias se producen por partidas de ingresos y gastos cuyo reconocimiento

ocurre en períodos diferentes para fines de contabilidad y de impuestos. Para el año fiscal 2022 la tasa del impuesto sobre la renta fue del 27%.

Adicionalmente, se establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o personas físicas con negocios de único dueño de un 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no formarán parte de la base imponible de este impuesto.

En el caso de las entidades financieras, el 1% aplica sobre la base de los activos fijos según muestran los estados financieros al cierre del período fiscal. Este impuesto es compensable contra el impuesto sobre la renta, en caso que el impuesto sobre la renta corriente sea mayor. En caso contrario, la empresa debe completar el pago del impuesto sobre los activos en dos cuotas posteriores, empezando la primera, en la fecha límite de presentación de la declaración jurada anual según corresponda. Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensadas con las utilidades hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20% de dicha pérdida y con los límites del 80% y 70% de la renta neta imponible, para el cuarto y quinto período, respectivamente.

La base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la tasa efectiva de tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos del período anterior pagaran sus anticipos en base al 1.5% de dichos ingresos. Las personas jurídicas con la TET mayor al 1.5% pagaran en base al impuesto liquidado del período anterior. La declaración jurada anual de sociedades (IR2) refleja la siguiente situación fiscal:

	Año terminado el 31 de Diciembre de 2022	Año terminado el 31 de Diciembre de 2021
	RD\$	RD\$
Resultados antes de impuestos	145,660	46,488
Ajustes fiscales	-	-
Renta neta imponible	145,660	46,488
Impuesto sobre la renta, ISR	-	-
Anticipos compensables		
Retenciones instituciones públicas	-	-
Diferencia a pagar (saldo a favor)	-	-
Total de activos imponibles		
Impuesto a los activos, ISA		

## 18. Instrumentos financieros

Los valores en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a empresas vinculadas, otras cuentas por cobrar, sobregiros bancarios y préstamos de bancos y terceros, cuentas por pagar comerciales y empresas vinculadas, son aproximados a sus respectivos valores razonables, debido a su vencimiento a corto plazo.

## 19. Administración de Riesgos

La compañía está expuesta a una serie de riesgos que mitiga como se describe a continuación:

### a) Riesgo de Moneda

La compañía está expuesta en la compra de ciertos insumos a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los diferentes tipos de moneda. Estos riesgos se mitigan en la medida de lo posible a través de la adecuación de los precios de ventas y la compra en moneda local de insumos.

**b) Riesgo Crediticio**

La compañía se expone al riesgo de crédito, que es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus pagos. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgos crediticios para la compañía, consisten principalmente en cuentas corrientes y de ahorros en bancos y cuentas por cobrar. Las cuentas en bancos están en instituciones financieras de prestigio. Los créditos se administran a través del análisis periódico, de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sea apropiado.

**c) Riesgo de Tasa de Interés**

La compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La compañía administra este riesgo minimizando sus financiamientos bancarios.

**d) Riesgo de Liquidez**

Este riesgo sucede cuando la compañía no pueda cumplir con sus obligaciones. Este riesgo está controlado a su mínima expresión, por el adecuado seguimiento de las cobranzas.

**20. Capital autorizado**

Al 31 de Diciembre de 2022, el capital autorizado de la compañía es de RD\$ 1,000,000.00 equivalente 1,000 acciones comunes de RD\$1,000 cada una.

**Capital suscrito y pagado**

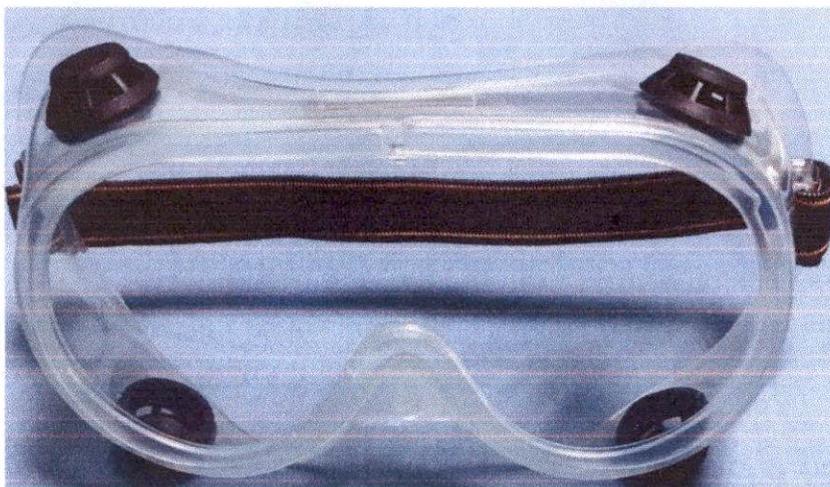
Al 31 de Diciembre de 2022, el capital suscrito y pagado de la compañía corresponde a RD\$100,000 compuestos por 100 acciones comunes de RD\$1,000 cada una.

**21. Eventos posteriores**

Entre el 31 de Diciembre de 2022, y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.



## Protectores de Mano y Lentes de Seguridad

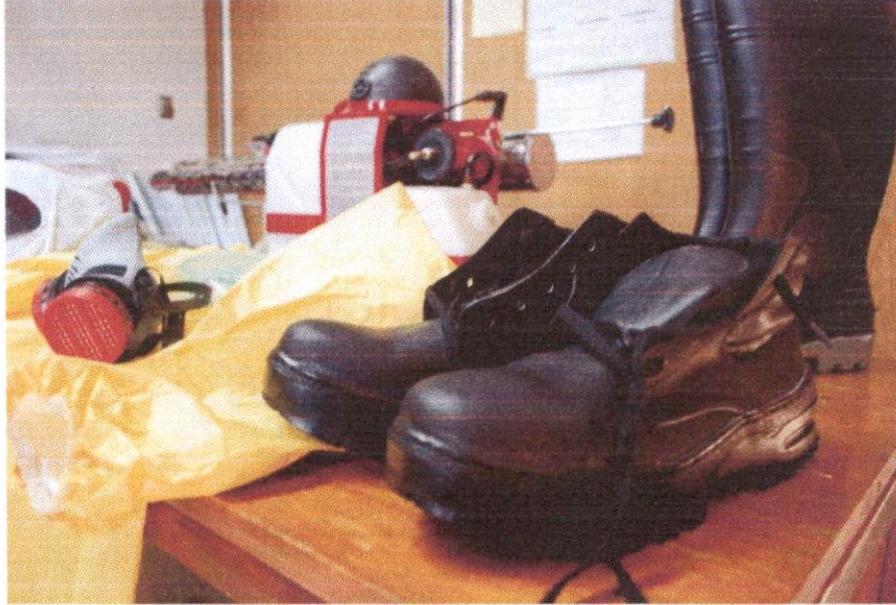


# Equipos de Protección

## Mascaras de Filtros



## Botas y Chalecos





Industrias  
Techa, S.R.L.

RNC: 132-072804



**Anuard Almonte Veloz**  
CED. 402-3031783-2

**Técnico**






TEL.809-422-5568      INDUSTRIALESTECHA@GMAIL.COM

# CONDUCE

Dirección: Calle Centrla Esq. cualta Plaza  
 Mariano local 2 C ivan guzman clang, Santo  
 Domingo Oeste

CONDUCE

IT-001

RNC 132-072804

PROCESO:	LPN-CPJ-16-2023	TELEFONO:	Fecha : FECHA DE REALIZAR EL SERVICIO
CLIENTE:	CONSEJO PODER JUDICIAL	Contacto:	PERSONA DE CONTACTO
DIRECCION	LOCALIDAD CORRESPONDIENTE		
CANTIDAD	Descripcion		
1	<b>Servicio de Fumigacion y Control de plagas a nivel nacional (53 sedes) de la suprema corte judiacial y consejos del poder judicial</b>		
	<b>Producto Utilizado:</b>		

\_\_\_\_\_  
 Recibido por:

\_\_\_\_\_  
 Realizado por: